

# EL PAISAJE URBANO COMO FENOMENO

## THE URBAN LANDSCAPE AS A PHENOMENON

Gloria Comesaña Santalices  
Doctora en Filosofía, Profesora de la Facultad  
de Humanidades y Educación de la  
Universidad del Zulia

Carlos Prieto Meleán  
Arquitecto, Profesor de la  
Facultad de Arquitectura y Diseño, de LUZ  
[alprieto@cantv.net](mailto:alprieto@cantv.net)

## RESUMEN

La revisión del concepto de “Paisaje Urbano”, bajo la óptica de la fenomenología y partiendo de los lugares del hombre en el mundo, especialmente del lugar público común en la ciudad: el espacio urbano, nos descubre los elementos esenciales que conforman este fenómeno: lo natural, las personas, lo artificial o el ambiente construido, y las relaciones e integración de estos elementos entre sí, que se dan en el espacio físico de nuestro mundo público y urbano, y que sentimos a través de estímulos a nuestros sentidos, y concebimos como ideas estructuradas en nuestra mente, bajo la influencia de nuestra emoción, nuestra experiencia, nuestra cultura y los valores construidos en base a ellas.

**Palabras clave:** paisaje urbano, fenómeno, fenomenología, esencia, espacio público, espacio urbano. mundo urbano.

## ABSTRACT

*A review of the concept of “Urban Landscape” under the perspective of optic phenomenology and based on common public urban spaces, indicates the essential elements that conform this phenomenon: the people and the natural and artificial environment. It also suggests their relationship between these elements and their integration in the physical space of our world, which we perceive through our senses as structure ideas, under the influence of our emotions, experiences, culture and values*

**Key words:** *Urban landscape, phenomenon, phenomenology, essence, public space, urban space, urban world.*

## Introducción

Al dejar nuestras viviendas y caminar por las calles de la ciudad de Maracaibo, vamos experimentando sensaciones (visuales, táctiles, olfativas, etc.) y emociones (de agrado, desagrado, indiferencia, etc.), inducidas tanto por el entorno físico como por el entorno cultural, que nuestra mente estructura en percepciones tempero-espaciales, espirituales y sociales de la vivencia que tenemos de esos cercanos espacios urbanos.

La repetición de esas percepciones, por la ineludible cotidianidad de nuestras acciones y recorridos para ir al trabajo, a la escuela, a las compras, o a los sitios de recreación, va generando en nuestra mente una experiencia humana peculiar, básicamente espacial de ese entorno, conformando en nosotros una representación de esa realidad, una especie de paisaje de esa ciudad, un paisaje urbano que nos acompaña y envuelve.

Sería ideal para nuestro bienestar, como lo expresa el término en su acepción más común (estar bien), que este paisaje que experimentamos fuera la representación de una realidad, de un espacio cotidiano lo más agradable posible tanto en su aspecto físico como desde una perspectiva espiritual y social. Sin embargo, este paisaje de la ciudad, la representación mental y la experiencia sensible que tenemos de él, nos produce algunas veces experiencias placenteras, pero muchas otras nos produce más preocupación y desagrado que de complacencia.

Así, están presentes en nuestra mente paisajes urbanos interesantes como el del Barrio Santa Lucía, por ejemplo, que ha logrado despertar en los habitantes del vecindario y de Maracaibo un interés urbano estético y comunitario que ha trascendido a través del tiempo: la forma de las viviendas, el uso y ritmo del color de sus fachadas, la belleza de sus rosetones y gárgolas, la proporción de las grandes y verticales ventanas, y sus mamparas. O el caso del paisaje urbano del Barrio Santa Rosa de Agua, que a pesar del descuido sanitario que lo afecta, ha logrado trascender y permanecer hasta nuestros días, debido a la fuerte relación primigenia establecida por los habitantes precolombinos con el Lago de Maracaibo.

Por otro lado, también tenemos presentes en nuestra mente paisajes, no tan amenos, como el de las calles de la ciudad por las cuales circulamos cotidianamente, calles con minúsculas aceras para caminar, calles sin árboles que nos protejan del inclemente sol o nos cobijen brindándonos el interés de su verdor, de sus flores, o del canto de los pájaros que en ellos habitan; o el paisaje de los parques vecinales y las áreas verdes de los espacios públicos cotidianos como escuelas, liceos y centros de salud, donde en muchos casos percibimos edificios con poco valor estético o emotivo, con zonas verdes descuidadas o en proceso de desaparición. Paisajes poco acogedores, de los cuales, lamentablemente, los vecinos de la ciudad tienen una percepción habitual, de acostumbramiento pasivo que forma parte de su experiencia, de su mundo cotidiano de vida.

Apreciamos entonces, desde una perspectiva crítica que, en determinadas situaciones, algunos de los elementos que podrían actuar para

permitirnos estructurar una genuina representación paisajística de la realidad urbana, estuvieran ausentes o no participaran de la manera más apropiada en la realidad para lograr esa amena experiencia de bienestar.

En tal sentido, este trabajo tiene como objetivo discurrir en profundidad acerca del significado del concepto de paisaje urbano, esa representación que obtenemos de la realidad de la ciudad. Partiendo de las acepciones comunes, y transitando a través de la observación y la descripción de la experiencia que tenemos del paisaje urbano como un fenómeno, trataremos de desentrañar la esencia de ese concepto, con el fin de recorrer algunos caminos que nos acerquen a la realización de algunos aportes al mejoramiento de esta realidad urbana.

Como profesionales vinculados al diseño de los espacios urbanos, los arquitectos tienen la misión de contribuir a que sus sociedades y autoridades vean claro en este tema, reflexionando, ofreciendo ideas, y profundizando un poco más sobre lo que implica el paisaje, específicamente en los asentamientos urbanos. El reconocimiento de esta misión, aunado a los ejemplos presentados, nos incita a reflexionar sobre la esencia del concepto de paisaje urbano como una manera de encaminarnos hacia la búsqueda de respuestas y soluciones concretas.

### 1. Los conceptos comunes de “paisaje” y “paisaje urbano”

Comenzamos nuestro trabajo tratando de definir, en su esencia, el concepto de paisaje urbano, y para ello partiremos de las definiciones comúnmente aceptadas tanto del término más amplio, paisaje, como del término específico que nos interesa, el paisaje urbano.

Generalmente, conocemos la denominación estética de paisaje referida a los atractivos naturales que indican aquellas partes del medio que destacan por su belleza. Más allá de esta connotación estética, el término envuelve también en su origen una estrecha vinculación entre un ambiente y el individuo que lo vive y lo percibe.

En tal sentido, Torres (2003:1), en su ensayo sobre la problemática del diseño del paisaje, describe de una manera muy clara el significado etimológico del término, y esa fuerte relación:

Analizado etimológicamente, el término “paisaje” se relaciona con país, región, territorio, lugar de las experiencias primordiales de un grupo humano determinado. Este es su significado existencial genérico, ya que se convierte en un

elemento de referencia, en un símbolo de identidad personal y social. Todo lo que el individuo o la comunidad pone, “proyecta”, en los objetos que lo rodean, preexistentes o construidos, establece un diálogo persona-objeto, y el país o lugar se convierte entonces en lugar vivido. Una de las acepciones del término paisaje, según el diccionario de la lengua española, es “un entorno físico semejante a un país” o una “imagen de país”.

Asimismo, complementando este concepto etimológico y esa íntima relación persona-medio, el paisaje puede expresarse desde el punto de vista psicológico tal cual lo menciona Rodríguez, citado por Grupo de Investigación en Arquitectura del Paisaje (2000:1) de ahora en adelante GIAP, como “la percepción plurisensorial del entorno, con relación a referentes simbólicos y estéticos, culturales e individuales y por lo tanto subjetivos, que requieren para su existencia de un sujeto que los perciba”.

Esa idea global de paisaje puede ser calificada, es decir, puede presentar ciertas características peculiares según el medio del cual estemos hablando. En este sentido, la clasificación de Petroni y Keningsberg citada por GIAP (2000:1), describe estas diferencias planteando los siguientes tipos de paisaje: El paisaje natural, identificado como el conjunto de caracteres físicos visibles de un lugar que no han sido modificados por el hombre; el paisaje cultural, o paisaje modificado por la presencia y actividad del hombre (cultivos, diques, ciudades, etc.); y el paisaje urbano, tema principal del presente trabajo, que se entiende como el conjunto de elementos plásticos, naturales y artificiales, que componen la ciudad: colinas, ríos, calles, puentes, plazas, árboles, anuncios, semáforos, etc.

Este es el concepto general más sencillo y más utilizado de paisaje urbano, sin embargo, añadiremos algunas reflexiones de autores que han escrito sobre el tema, que nos darán una visión más completa de lo que implica este término.

El GIAP, señala que el paisaje urbano se refiere a los espacios o lugares públicos urbanos y, en especial, a su utilización y percepción por parte de las personas, tanto individualmente como en forma comunitaria:

El paisaje urbano alude al paisaje de las ciudades, y dentro de éstas, a los espacios abiertos y los elementos que los conforman. Los espacios abiertos corresponden a los lugares donde la gente se congrega a caminar, a pasear, algunas veces a comprar, a montar en bicicleta o a conducir; son

los espacios de encuentro y participación en la vida comunal del espacio reconocido como ciudad (GIAP, 2000:1-2).

Por otra parte, destaca cómo la relación hombre-cultura-medio llega a expresar valores comunes espacio-temporales, subjetivos y objetivos, de un determinado grupo de personas:

... Los diferentes paisajes, inclusive los urbanos, son el resultado de la práctica ancestral de usos específicos, ejercidos sobre un territorio determinado, y corresponden a una organización espacial, relacionada con un conjunto de costumbres sociales, mentales y técnicas, que con el devenir del tiempo han producido formas características en las cuales se puede reconocer la huella o envoltorio cultural del grupo, de tal manera que es posible diferenciarlo de otros grupos étnicos. El paisaje es pues el producto de la cultura del grupo que lo moldea y lo habita (GIAP, 2000:1-2).

... Dado que el paisaje es la parte visible de un sistema territorial funcional, vivo y en evolución permanente, se le puede considerar cultural por ser el producto del genio humano, o como ya se dijo de la cultura de un grupo, pero también por producir culturalidad entre los que intentan entenderlo. Todo individuo es afectado por el espacio que lo envuelve, lo que permite deducir que el paisaje tiene en sí un valor subjetivo que influye en la calidad de vida, pero adicionalmente presenta un valor objetivo de tipo económico-productivo, creciente (GIAP, 2000:1-2).

Por último, debemos mencionar que el paisaje urbano, como término comúnmente utilizado en la disciplina urbanística, está estrechamente vinculado con otro término: la estructura urbana, y que ambos son considerados complementarios, como parte formal y parte funcional del sistema urbano, respectivamente. Es imprescindible, pues, referirse a cada uno de ellos al hablar del otro. En el texto de Navarro (2003:4), vemos más claramente esta idea de complementariedad sistémica, y la profundización conceptual de ambos términos:

... Un sistema urbano se puede explicar a partir del esquema del fenómeno urbano, que comprende dos aspectos la forma (en el marco y medio natural) y la función (proceso interno o dinámica de la ciudad).

... El sistema urbano de una ciudad se compone de su paisaje urbano y su estructura urbana que, en mutua relación, dan las características propias a una ciudad (identidad propia) y la distinguen de otras.

... El paisaje urbano es el resultado de la interacción de tres variables que son: el plano, el uso del suelo y la edificación, (...) las tres varían con independencia entre sí, dando lugar a una variedad infinita de (...) paisajes urbanos. El paisaje urbano se asienta en el marco y medio natural. (...) y todo lo que se refiere a la función de una ciudad o las funciones y actividades intraurbanas (...) conforman la estructura urbana que en relación con el paisaje urbano constituyen el Sistema Urbano.

Mencionadas estas definiciones, vemos cómo el hombre, bien explícitamente (por su presencia física) o bien implícitamente (a través de las actividades urbanas que realiza: tráfico, recreación, comercio, o las edificaciones que construye para su albergue), es elemento primordial en las relaciones que se generan con el paisaje en la ciudad, por lo cual en nuestra búsqueda de la esencia del concepto de paisaje urbano,

nos proponemos analizar los lugares donde la realidad de nuestro ser humano se cumple en el mundo.

## 2. Los tres lugares de nuestro ser en el mundo

### 2.1. Nuestro cuerpo como primer lugar

Queremos establecer una diferencia entre nuestro cuerpo, en cuanto “lugar” primero de nuestro ser en el mundo, y ese mundo en el cual nuestro ser se realiza y elige sus posibilidades. Entendemos que nuestro ser es siempre ser-en-el-mundo, y que estas distinciones que vamos a hacer son solamente para tener una visión más detallada de las cosas.

Parte de nuestra vida diaria la llevamos a cabo “en” nosotros mismos, ya sea como desenvolvimiento de nuestra vida biológica corporal o bien como realización de nuestro espíritu en cuanto pensamiento o razón, nuestro intelecto cognoscitivo y nuestra voluntad.<sup>1</sup>

Con estas últimas denominaciones, pretendemos recoger todo aquello que se designa, generalmente, también como alma, conciencia, sentimientos, emociones, sensaciones, psiquis, etc. En ambos casos, todo ello lo realizamos en un “*lugar primero*”, muy nuestro, muy personal, muy individual, lo que J. P. Sartre llama el *para-sí*, muy relacionado con nuestro cuerpo, que es su expresión más evidente. Para facilitarnos las cosas, preferimos utilizar la expresión sartreana *para-sí*, y no la de conciencia, que coincide con éste último, para evitar complicarnos con referencias sobre lo que es la conciencia para muchos autores. Con respecto al cuerpo, recurrimos igualmente a la definición sartreana del cuerpo, en cuanto es para sí mismo, dejando de lado lo que el cuerpo es para-otro, o lo que Sartre llama la tercera dimensión ontológica del cuerpo, que nos hace captar nuestro cuerpo en tanto que es objeto para el otro-sujeto. Define, entonces, al cuerpo *para-sí* de la siguiente forma:

Ese orden absolutamente necesario y totalmente injustificable de las cosas del mundo, ese orden que soy yo en tanto que mi surgimiento lo hace necesariamente existir, y que me escapa en tanto que no soy el fundamento de mi ser ni el fundamento de tal ser es el cuerpo tal cual es en el plano del *para-sí*. En este sentido, podría definirse el cuerpo como la forma contingente que la necesidad de mi contingencia toma. No es otra cosa que el *para-sí*; no es un *en-sí* en el *para-sí*, pues entonces fijaría todo. Sino que es el hecho de que el *para-sí* no es su propio fundamento, en tanto que ese hecho se traduce por la necesidad de existir como ser contingente comprometido en medio de los seres contingentes. En tanto que tal, el cuerpo no se distingue de la situación del *para-sí*, puesto que, para el *para-sí*, existir y situarse son una sola y misma cosa; y se identifica, por otra parte, con el mundo íntegro, en tanto que el mundo es la situación total del *para-sí* y la medida de su existencia (Sartre, 1979:393).

Cabe aclarar ahora la noción de *lugar*, pues aunque podemos entender la definición común que nos señala que el lugar es el espacio ocupado, o que puede ser ocupado por un cuerpo cualquiera, necesitamos un concepto del mismo, esencialmente, más acotado.

Tomaremos en cuenta primeramente el concepto de lugar definido por Aristóteles, en el Libro IV de la Física, tal como lo resume Ferrater

La cuestión del lugar ha sido dilucidada por Aristóteles especialmente en Libro IV de la Física. (...) Un resumen de sus tesis da el siguiente resultado: I) El Lugar no es simplemente un algo, sino un algo que ejerce cierta influencia, es decir, que afecta al cuerpo que está en él. II) El lugar no es indeterminado, pues si lo fuera sería indiferente para un cuerpo determinado estar o no en un lugar determinado. Pero no es indiferente, por ejemplo, para cuerpos pesados tender hacia el lugar de ‘abajo’, y para cuerpos livianos tender hacia el lugar de ‘arriba’. III) El lugar, aunque determinado, no está determinado para cada objeto sino por así decirlo, para clases de objetos. IV) Aunque el lugar sea una ‘propiedad’ de los cuerpos, ello no significa que el cuerpo arrastre consigo su lugar. Así, el lugar no es ni el cuerpo (pues si lo fuera no podría haber dos cuerpos en el mismo lugar en diferentes momentos), ni tampoco algo enteramente ajeno al cuerpo. V) El lugar es una propiedad que ni inhiera a los cuerpos ni pertenece a su substancia; no es forma, ni materia, ni causa eficiente, ni finalidad, ni tampoco substrato. VI) El lugar puede ser comparado a una vasija, siendo la vasija un lugar transportable. VII) El lugar se define como un modo de ‘estar en’. VIII) El lugar puede definirse como ‘el primer límite inmóvil del continente’(2001:2.219).<sup>2</sup>

Así pues, para Aristóteles, el lugar es “aquello que inmediatamente envuelve y contiene aquel ser de quien él se dice lugar” (Ferrater, 2001:619), pero no forma parte del ser contenido, y aunque ejerce cierta influencia y afecta al cuerpo que está en él, “puede ser abandonado por cualquier ser y (que) es separable de él” (Ferrater, 2001:619). Es algo determinado, pero es determinado para clases de objetos y no para un solo objeto. Es una propiedad de los cuerpos, pero no necesariamente es arrastrado por el cuerpo consigo. No es ni el cuerpo ni algo enteramente ajeno al cuerpo. No es forma, ni materia, ni causa ni finalidad, ni tampoco substrato, ni pertenece a la sustancia física o espiritual de nuestro cuerpo. Es un modo de *estar en* el espacio. Y como tal lo entendemos desde la perspectiva dialéctica de la definición aristotélica.

Sin embargo, esta definición del lugar, que trata de eludir el problema del espacio, para aquel entonces identificado con el vacío por los atomistas, no nos satisface plenamente, pues es de suma importancia para nuestras

reflexiones, disponer de un concepto de lugar que venga con el concepto de espacio resuelto. Y aquí es donde Heidegger puede ayudarnos. En su célebre conferencia “*Construir, habitar, pensar*”, nos explica cómo algo, una cosa como un puente, que es el ejemplo que utiliza, puede hacer surgir un lugar, en la medida en que reúne y coliga, abriendo así mismo un espacio. Así, señala:

El puente es, ciertamente, una cosa de un tipo *propio*, porque coliga la Cuaternidad de tal modo que otorga (hace sitio a) una *plaza*. Pero sólo aquello que en sí mismo es un *lugar* puede abrir un espacio a una plaza... El lugar no está presente ya antes del puente. (...)no es el puente el que primero viene a estar en un lugar, sino que por el puente mismo, y sólo por él, surge un lugar. El puente es una cosa, coliga la Cuaternidad, pero coliga en el modo del otorgar (hacer sitio a) a la cuaternidad una plaza. Las cosas que son lugares de este modo, y sólo ellas, otorgan cada vez espacios. (...) Lo espaciado es cada vez otorgado, y de este modo ensamblado, es decir, coligado por medio de un lugar, es decir, por una cosa del tipo del puente. *De ahí que los espacios reciban su esencia desde lugares y no desde “el” espacio* (Heidegger, 2001:114).

Si nos fijamos, notaremos aquí que el puente es el que hace surgir el lugar en la medida en que es una construcción humana que cumple con un definido propósito, el de unir, coligar otorgando una ubicación, un emplazamiento, es decir, aviando un espacio. Para este autor, aquello a lo que se coliga y franquea un espacio es, básicamente, a lo que él llama en esta conferencia la Cuaternidad. La Cuaternidad, no implica, para él, disgregación ni multiplicidad, por lo contrario, es una unidad originaria conformada por las cuatro realidades entre las cuales el habitar de los mortales en la tierra se desenvuelve. Entre estas cuatro realidades: tierra, cielo, divinidad y mortalidad, se exhibe la esencia del morar o habitar: los humanos hacen de la tierra su morada, entre el cielo y la tierra, lo mortal y lo divino. Al ser mencionados, cada uno de ellos encierra ya a los otros en su simplicidad. El habitar de los humanos se da en la medida en que tengan el comportamiento adecuado en cada caso, salvan la tierra, acogen el cielo, esperan a los divinos y conducen su propio ser, permitiéndole llegar a una buena muerte.

Ahora bien, es en las construcciones, en las cosas que, como lugares, otorgan un emplazamiento, y abren espacios, en las cuales encontramos una referencia al ser humano que reside “cabe el lugar,” dice el autor. De modo que los espacios en los que nos

movemos cotidianamente está aviados por los lugares, y la esencia de los lugares depende de las construcciones, es decir, lugares que son moradas en las cuales los humanos habitan de modo tal que los espacios quedan aviados. Así, concluye Heidegger (2001:118) “la esencia del construir es el dejar habitar. La cumplimentación de la esencia del construir es el erigir lugares por medio del ensamblamiento de sus espacios”. Esta definición que Heidegger nos ha permitido elaborar está más acorde con las necesidades del presente trabajo, de modo que nos atenderemos básicamente a ella.

## 2.2. El segundo lugar: nuestro hogar

Nuestra vivencia cotidiana la llevamos a cabo realizando actividades que implican un desplazamiento de nuestro cuerpo, en y a través del espacio. Cuando utilizamos este término, lo hacemos, por una parte, entendiendo, como lo hace Langer (1967:93), cuando analiza la diferencia entre los conceptos prácticos o científicos del espacio, y los manejados por los arquitectos, que “sólo hay un espacio, concebido por el sentido común como el receptáculo ideal dentro del cual está todo, y por las mentes científicas como el sistema coordinado por medio del cual está relacionado todo”. Según esta misma autora, la arquitectura es un modo de crear un *espacio virtual*, con una meta más ambiciosa que la pintura y la escultura, pero igualmente artístico. Y añade: “Su ‘ilusión’ (se refiere al caso de la arquitectura), es fácilmente pasada por alto a causa de lo evidente e importante de sus valores reales: refugio, comodidad, seguridad. Sus funciones prácticas son tan esenciales que los arquitectos mismos se desorientan con frecuencia sobre su *status*” (Langer, 1967:91).

Para Langer (1967:75), el *espacio virtual* es, además, creación y no re-creación, “por ser enteramente independiente y no un área local en el espacio real, es un sistema total autocontenido”. Tratando de llegar a la esencia de la arquitectura, esta autora considera que el aspecto del valor utilitario o funcional de este arte, supuestamente aplicado, que sería la arquitectura, no acota realmente su esencia, pues para ella:

la arquitectura es un arte plástico, y su primera realización es siempre, inconsciente e inevitablemente, una ilusión; algo puramente imaginario o conceptual traducido a impresiones visuales. (...)La forma funcional es un concepto que se ha tomado prestado a la biología o a la mecánica; puesto que viéndolo fríamente, los edificios no son en sí seres activos, sino que sólo permiten que la gente desarrolle sus actividades en ellos,” forma funcional se toma literalmente en el sentido de arreglo conveniente (Langer, 1967:92).

Pero también entendemos el espacio en el sentido en que lo maneja Heidegger (1995), y para ello debemos aproximarnos a su concepción del mundo y del ser humano, o *Dasein*, como ser-en-el-mundo. Heidegger (1995:92-93), señala cuatro sentidos para la palabra “mundo”, y menciona que el esclarecimiento de esta multiplicidad se logra señalando los fenómenos a los que apuntan las diversas significaciones y la conexión entre ellos:

1. Mundo se emplea primeramente como concepto óntico (es decir, relativo al ser), y significa entonces la totalidad del ente que puede estar-ahí dentro del mundo. 2. Mundo funciona como término ontológico y entonces significa el ser del ente mencionado anteriormente, así “mundo puede convertirse en el término para designar la región que cada vez abarca una multiplicidad de entes: por ej., al hablar del mundo del matemático, mundo significa la región de los posibles objetos de la matemática. 3. Mundo puede ser comprendido nuevamente en sentido óntico, pero ahora no como el ente que por esencia no es el Dasein y que puede comparecer intramundano, sino como “aquello en lo que” “vive” un Dasein fáctico en cuanto tal. Mundo tiene aquí un significado existencial preontológico, en el que se dan nuevamente distintas posibilidades: mundo puede significar el mundo “público” del nosotros o el mundo circundante “propio” y más cercano (doméstico). 4. Mundo designa, por último, el concepto ontológico-existencial de la mundaneidad. La mundaneidad misma es modificable según la variable totalidad estructural de los “mundos” particulares, pero encierra en sí el a priori de la mundaneidad en general.

Heidegger (1995), señala que usa en su discurso sobre la mundaneidad del mundo la expresión *mundo* en la significación señalada en el tercer punto, y nosotros la utilizaremos aquí de la misma forma. En este sentido, *mundo* indica para nosotros el lugar en el cual realizamos nuestras diversas actividades, tanto aquellas que cumplimos en nuestro entorno más inmediato –la domesticidad, la familia, la *vida privada*– como aquellas en las cuales nos mostramos y actuamos en el *espacio público*.

Queremos, sin embargo, destacar aquí básicamente el espacio privado, considerándolo como lugar segundo de nuestra realización, aquel donde se dan nuestros encuentros con las personas más cercanas, nuestras familias y amistades, el lugar donde nos sentimos seguros en nuestro hogar, nuestra residencia; nuestro *mundo doméstico*, tal cual lo menciona el mismo Heidegger.

Esto pues, se constituye en un *segundo lugar*, desde nuestra perspectiva, en la cual tratamos de ubicar los lugares del ser humano, desde su inmediatez como cuerpo, tal como hemos definido esta categoría más arriba, hasta su ser mediado por los otros en su entorno familiar o privado, y su entorno público.

### 2.3. El tercer lugar: el espacio público

Numerosas actividades que implican un desplazamiento físico de nuestro cuerpo, las realizamos fuera de nuestra vivienda, las desarrollamos en lo que denominaremos un *tercer lugar*, el lugar de nuestros encuentros con las personas con las que trabajamos, con las que compartimos situaciones de salud, de estudio, de recreación, de ocio, en fin, situaciones de vida política o social, y situaciones que implican actividades de desplazamiento o de circulación peatonal o vehicular, todo ello dentro del *espacio mundano*, aquel definido por Heidegger como surgiendo del *Dasein* en cuanto es-en-el-mundo,

de modo que:

el estar-en mienta una constitución del ser del Dasein y es un existencial. El estar-en no se refiere a un espacial estar-el-uno-dentro-del-otro de dos entes que están ahí, como tampoco el “en” originariamente significa en modo alguno una relación espacial de este género; “in” [en alemán] procede de *innan-*, residir, *habitare*, quedarse en; “an” significa: estoy acostumbrado, familiarizado, con, suelo [hacer] algo; tiene la significación de *colo*, en el sentido de *habito* y *diligo*. Este ente al que le es inherente el estar-en así entendido, lo hemos caracterizado ya como el ente que soy cada vez yo mismo. El vocablo alemán *bin* [“soy”] se relaciona con la preposición “*bei*” [“en”, “en medio de”, “junto a”]; “*ich bin*” [“yo soy”] quiere decir, a su vez, *habito*, me quedo en...el mundo como lo de tal o cual manera familiar. “Ser” como infinitivo de “yo soy”, e.d. como existencial significa *habitar en... estar familiarizado con... Estar-en es, por consiguiente, la expresión existencial formal del ser del Dasein, el cual tiene la constitución esencial del estar-en-el-mundo* (Heidegger, 1995:80-81).

La espacialidad del *Dasein* se comprende justamente a partir de su modo de ser como ser-en-el mundo tal como hemos visto en la cita anterior. Así pues, el *Dasein* está en el mundo de una manera que le es familiar, como un ocuparse con el ente que se le presenta dentro del mundo. Es en ese sentido que le corresponde una espacialidad, la cual tiene, según este autor, los caracteres de la des-alejación y la direccionalidad. El des-alejar es siempre un acercamiento circunscriptivo, pero además, este des-alejamiento implica siempre una direccionalidad, pues “todo acercamiento ha tomado previamente una dirección hacia una zona dentro de la cual lo des-alejado se acerca para volverse determinable respecto de su lugar propio” (Heidegger, 1995:133).

La reflexión de Heidegger sobre el espacio y el carácter espacial del existente llega a su punto culminante cuando afirma: “Dejar que el ente intramundano comparezca, lo que es constitutivo del estar-en-el-mundo, es un ‘abrir espacio’(...) Este ‘abrir espacio’ que también llamamos *ordenación espaciante*, (...) es dejar en libertad lo a la mano mirando a su espacialidad” (Heidegger, 1995:136). Y luego añade ampliando su pensamiento:

*El espacio no está en el sujeto, ni el mundo está en el espacio.* El espacio está, más bien, “en” el mundo en la medida en que el estar-en-el-mundo, constitutivo del Dasein, ha abierto el espacio. El espacio no se encuentra en el sujeto, ni el sujeto considera el mundo “como si” éste estuviera dentro de un espacio, sino que el “sujeto”, ontológicamente bien entendido, es decir, el Dasein, es espacial en un sentido originario.

Volviendo ahora a nuestra especificación de los “lugares” en los que se desenvuelve el ser humano, hemos de señalar que este *tercer lugar*, ese lugar de encuentros con las actividades de los otros hombres, corresponde a lo que podríamos llamar el *mundo público del nosotros* mencionado por Heidegger. Sin embargo, para caracterizarlo, nos volveremos más bien hacia lo señalado por Hanna Arendt (1993:59-61) en *La Condición Humana* sobre lo que significa la palabra “público”. Ella, para explicar la diferencia entre la esfera pública y la esfera privada de las actividades humanas nos señala que:

La palabra “público” significa dos fenómenos estrechamente relacionados, si bien no idénticos por completo. En primer lugar significa que todo lo que aparece en público puede verlo y oírlo todo el mundo y tiene la más amplia publicidad posible. Para nosotros, la apariencia –algo que ven y oyen otros al igual que nosotros, constituye la realidad– (...) La presencia de otros que ven lo que vemos y oyen lo que oímos nos asegura la realidad del mundo y de nosotros mismos (...) En segundo lugar, el término “público” significa el propio mundo, en cuanto es común a todos nosotros y diferenciado de nuestro lugar poseído privadamente en él.

Podemos decir que este *tercer lugar*, ese lugar público en el que también se desarrolla nuestra vida, está definido por esa parte de nuestro mundo, diferente al lugar personal y al lugar privado, que es compartido o que es común con los demás, y cuya apariencia, en cuanto todos los seres humanos la percibimos, aunque sea desde diferentes perspectivas, nos asegura la realidad del mundo.

Así, y partiendo de lo anteriormente dicho, hemos de concluir aquí señalando que cuando varias personas se reúnen con finalidades diferentes a las de la privacidad, generan un lugar público común, el cual, sin embargo, tal como lo señala Arendt (1993:61), corresponde al hecho de que el mundo propiamente dicho, a diferencia del mundo de lo privado, es de todos, es común, público; que, sin embargo, “no es idéntico a la tierra o a la naturaleza, como el limitado

espacio para el movimiento de los hombres y la condición general de la vida orgánica. Más bien está relacionado con los objetos fabricados por las manos del hombre” ...así como con los asuntos de quienes habitan juntos en el mundo hecho por el hombre...

En resumen, debemos concluir que ese tercer lugar del ser humano, ese lugar público y su espacio, integrados a la esencia de la persona, al igual que el lugar individual y el doméstico, comprende espacios públicos comunes, resultado, tanto de la productividad humana que construye el mundo común –aunque también el privado–, como ese mundo a la vez concreto y abstracto, en el cual se produce la historia, los asuntos humanos.

### 3. El paisaje del lugar público común en la ciudad: el paisaje urbano

Cuando los seres humanos, debido a las necesidades gregarias de comunicación, economía y convivencia entre otras, se organizan en un lugar público común, se produce dentro del espacio mundano, lo que llamamos la urbe o la ciudad, a la cual entendemos como un organismo compacto y complejo, inmanente y trascendente, material y espiritual<sup>3</sup>, que se conforma por decisión de la voluntad humana, y por la puesta en común de sus individualidades que interactúan, y de los productos físicos y culturales creados artificialmente en privado o como resultado de dichas relaciones. La ciudad, concepto que analizaremos más adelante, la consideraremos por ahora, como un espacio delimitado y compacto en el espacio mundano, que incluye los tres lugares previamente mencionados: nuestro cuerpo, nuestro lugar doméstico (ambos de carácter privado), y el lugar de lo público común.

En este orden de ideas, las líneas de reflexión del presente trabajo apuntan a indagar sobre algunas relaciones del ser humano en ese tercer lugar, ese lugar público común y el espacio que éste define dentro del espacio mundano; específicamente cuando este lugar público deviene lo que hemos llamado espacio público de la ciudad o espacio público urbano. Nuestra reflexión se interesará principalmente por lo que hemos llamado *paisaje urbano*.

Exploraremos lo que significa e implica la idea de paisaje urbano (el paisaje del lugar público común y urbano de los humanos), con la finalidad de que esa reflexión nos proporcione recursos conceptuales para evaluar y responder con más propiedad las preguntas ineludibles acerca de las razones que conducen a los seres humanos a construir y cuidar la organización paisajística del espacio de su lugar público urbano que, de antemano, afirmamos que se traduce en bienestar y deleite para su existencia en él. Sobre todo en el caso de nuestra ciudad, trataremos de acercarnos a la comprensión del por qué se observa tanta despreocupación y desidia entre nuestros conciudadanos cuando se trata de construir y mantener un paisaje de mejor calidad y belleza.

Esta exploración la abordaremos en las siguientes líneas de este trabajo, examinando el *paisaje urbano* en cuanto fenómeno, escudriñándolo



urbano, lo “dado” como paisaje urbano, la “cosa misma” en que se piensa cuando pensamos en un paisaje urbano, evitando como dice Lyotard (1960:6), construir hipótesis sobre la relación entre el fenómeno paisaje urbano y el ser del cual es fenómeno, es decir el mismo paisaje visto como ser-en-sí; o construir hipótesis sobre la relación del fenómeno paisaje urbano con el yo para quien es fenómeno.

No es necesario, nos dice Lyotard, salirse del fenómeno para comprenderlo; por el contrario, hay que permanecer en él (el fenómeno), sin presupuestos, limitándonos a describirlo tal como se nos da. En nuestro caso, nos limitaremos a describir el paisaje urbano tal como se nos presenta. Por su parte, Merleau-Ponty (2000:7) nos indica, al hablar de lo que implica el estudio fenomenológico, “que es el ensayo de una descripción directa de nuestra experiencia tal como es, sin tener en cuenta su génesis psicológica ni las explicaciones causales que el sabio, el historiador o el sociólogo puedan darnos de la misma” (2000:7) Y continúa señalando este autor que, “volver a las cosas mismas es volver a este mundo antes del conocimiento del que el conocimiento habla siempre y respecto del cual toda determinación científica es abstracta, significativa y dependiente, como la geografía respecto del paisaje en el que aprendimos por primera vez qué era un bosque, un río o una pradera”. Y añade: “el [mundo] está ahí previamente a cualquier análisis que yo pueda hacer del mismo” (2000:7).

Así, Merleau-Ponty explica, dentro de su visión fenomenológica, que el mundo no es un objeto del cual posea la ley de su constitución por intermedio de mi yo, sino que es el medio natural y el campo de todos nuestros pensamientos y de todas nuestras percepciones explícitas; añadiendo que la percepción no es la ciencia del mundo, ni siquiera un acto, ni una toma de posición deliberada, sino que es el fondo sobre el que todos los actos se destacan y está presupuesta por ellos.

Aplicando esto a nuestro caso, queremos hacer una descripción de nuestra experiencia del paisaje urbano tal cual es, de nuestra vivencia pura, sin referencia a orígenes o causas que, como arquitectos o urbanistas, pudiésemos plantear.

En el caso del urbanismo, lo vemos claro, si nos planteamos que los conocimientos de esta disciplina, que podemos llamar científicos, dependen de y deben basarse en nuestro aprendizaje previo y vivencial de lo que es la ciudad, en la cual hemos aprendido desde que tenemos uso de razón lo que son nuestras viviendas como espacio de nuestro mundo doméstico; lo que es el tráfico vehicular urbano, las calles, las aceras, los centros comerciales, los liceos o colegios, las universidades, los hospitales, los estadios, las plazas, los metros, los cines; en fin, todo lo que constituye el espacio de nuestro mundo público urbano.

Entendido en base a estas ideas, podemos decir, bajo la óptica fenomenológica, que el paisaje urbano es un fenómeno que percibimos, es decir, del cual tenemos una percepción clara y consciente, y que es en el mundo donde se conoce, en ese mundo habitual y campo de mis

percepciones, como nos dice Merleau-Ponty. Ahora bien, debemos recordar que esta visión fenomenológica de los hechos, no parte de una situación donde predomina el azar, como nos dice Lyotard (1973:67):

en su búsqueda del dato inmediato anterior a toda sistematización científica del dato que la autoriza (como la vivencia del paisaje para la geografía, o como la vivencia de la ciudad para el urbanismo), la fenomenología devela el estilo fundamental, o esencia, de la conciencia de este dato, que es la **intencionalidad**. En lugar de la conciencia que “digiere” o ingiere al menos, un mundo (...) revela una conciencia que “dispara hacia” –en palabras de Sartre– una conciencia que no es nada salvo una relación con el mundo.

En lugar de una conciencia pasiva, que simplemente absorbe sensaciones; bajo la óptica fenomenológica, se presenta una conciencia, activa, despierta, que actúa, que percibe cualquier fenómeno en el mundo de manera intencional, al trascenderse hacia ese mundo. Como ejemplo señala Lyotard que para captar lo social como objeto, es sin duda necesario explicitar el sentido mismo del hecho de “hallarse-en-sociedad” para la conciencia y, por consiguiente, interrogar *ingenuamente* ese hecho (Lyotard, 1973:7).

Siguiendo este orden de ideas, antes de captar el paisaje urbano como objeto, se nos hace necesario pues, explicitar el sentido mismo del hecho de “hallarse en el paisaje urbano”.

En los espacios públicos de las diversas ciudades, el paisaje urbano ha sido moldeado de una determinada manera, de acuerdo a la relación que los seres humanos que habitan la ciudad han establecido con la naturaleza y con todos los elementos construidos, producto del artificio humano, como diría Arendt (1993): quienes habitan en ese espacio delimitado por la ciudad, buscan así facilidades en su vida cotidiana, bienestar y comodidades que les permitan discurrir de la mejor manera por lo que hemos llamado el tercer lugar, o lugar del mundo público, de modo que tanto su cuerpo (primer lugar), como su vivienda (segundo lugar o lugar de su mundo doméstico) encuentren un nicho seguro en el cual asentarse y realizarse en medio del conjunto del mundo humano y de la naturaleza<sup>4</sup>, que por más que tratemos de evitarlo, nos somete a sus azares.<sup>5</sup>

Este hecho de modelar el paisaje de las ciudades, es experimentado y percibido por los habitantes de las mismas, en un sentido que implica sentimientos o emociones particulares de diferente índole, que podríamos tratar de englobar sintéticamente, en un primer intento de aproximación al concepto de *paisaje urbano*, mediante la percepción de que quienes conviven en la ciudad

tienen de un determinado grado de calidad de ese espacio público, en la medida en que satisface o no sus expectativas.

#### 4.2. Un ejemplo: la descripción del fenómeno "ciudad"

Para lograr nuestro cometido, estudiaremos primeramente lo que ese lugar público común y compacto que llamamos ciudad, es como fenómeno; teniendo en cuenta que es en la ciudad en donde encontramos el paisaje urbano. La veremos como un hecho, utilizando la óptica fenomenológica, es decir, permaneceremos en él (en ella, en la ciudad); y trabajaremos primordialmente con la descripción del hecho, obviando causas y efectos, obviando análisis e hipótesis preconcebidas.

El libro de Victor Gruen (1977), *El corazón de nuestras ciudades*, que se refiere a la ciudad y a la anti-ciudad norteamericana de los años cincuenta, nos será aquí de gran utilidad. Gruen utiliza la "descripción" detallada y completa de la ciudad para llevarnos a percibir y a vivenciar lo que ésta es desde una óptica muy cercana a la visión fenomenológica.

Introduce Gruen (1977:12) su descripción mencionando los objetivos principales que ha perseguido la ciudad como centro y motor útil, compacto y contenedor del lugar en el que se desenvuelve el mundo público de los humanos:

Uno de los propósitos primordiales consiste en el de reunir a muchas personas de modo que, mediante la comunicación directa de unas y otras, puedan intercambiar bienes e ideas sin pérdida indebida de energía y tiempo... Una ciudad que funciona bien brinda a cada habitante la posibilidad de elegir libremente entre vida social y vida privada, al otorgarle la oportunidad de manifestar sus tendencias gregarias reuniéndose con otros, pero también la posibilidad de desaparecer, si así lo desea en el anonimato de su organización (...) La ciudad actúa como terrenos donde se mezclan razas y naciones, ricos y pobres, fuertes e indefensos (...) En otros tiempos, ofrecía protección humana contra animales salvajes y enemigos humanos (...) Todavía hoy protege contra los elementos naturales y el rigor de las condiciones climáticas.

Podemos aproximarnos, con lo expresado por Gruen, a identificar algunos de los elementos o características primordiales que definen eso que llamamos *ciudad*. Primeramente, tenemos **un grupo de personas que ha decidido reunirse** para intercambiar bienes e ideas, por la necesidad esencial de subsistir física y espiritualmente. Personas que han decidido reunirse **en un lugar público común** (el tercer lugar), un lugar

de cada uno y de todos.

Otra característica de la ciudad que podemos extraer aquí es la de ser un lugar donde las personas consiguen, con la menor pérdida de energía y tiempo, satisfacer sus intercambios físicos y espirituales, es decir, que la ciudad es un lugar público común **ubicado en un espacio que permite por sus recursos y su forma, ahorrar energía y tiempo.**

Dentro de la misma idea de describir los elementos que intervienen en lo que es *ciudad*, podemos detallar también que esos intercambios físicos y espirituales se traducen sencillamente **en las relaciones de todo tipo** que establecen las personas en ese lugar y espacio común. Por otra parte, la ciudad debe permitir a las personas la selección de la relación que más les interese tener, es decir, **que la persona pueda elegir libremente**, desde el poder hacer una vida social a plenitud hasta llevar una vida privada familiar o individual sin problemas.

Pudiéramos ahora, hacer una cercanía al concepto de lo que es *ciudad*, basándonos en la extracción de la descripción de los elementos principales de la Ciudad presentados dentro del texto de Gruen.

En un primer intento de aproximarnos a una definición de la ciudad, podemos describirla como **un grupo de personas que ha decidido reunirse en un lugar público común, ubicado en un espacio que permita por sus recursos y su forma, ahorrar energía y tiempo, en las relaciones de todo tipo que la persona pueda elegir libremente, desde el poder hacer una vida social a plenitud, donde se pueda intercambiar ideas y bienes, hasta realizar una vida privada, familiar o individual, sin problemas.**

Mas una serie de preguntas y posibles contradicciones surgen, según este autor, de la observación de las características de diferentes ciudades cuando uno las recorre. Se pregunta el autor:

...¿Qué es una ciudad? ¿Un sitio como Manhattan, París, Roma o Viena, donde aún puede discernirse una expresión densa, hormigueante y dinámica de urbanismo? ¿O un lugar como los Ángeles, que ha sido descrito como "diecisiete suburbios en busca de una ciudad"? (...) ¿O un punto como Venecia, que si bien tiene poca industria, es disfrutado por sus habitantes y por los millones de personas que todos los años lo visitan? ¿Debe consistir en un vasto sitio como la metrópolis neoyorquina, de 16 millones de habitantes, o puede ser tan pequeña como Salzburgo, joya de las ciudades austriacas, donde unos 100.000 habitantes llevan una vida genuinamente urbana? ¿Se convierte un lugar en una ciudad por el mero hecho de ser incorporado a tal categoría, o debe brindar a sus habitantes conciencia de lo social, lo cultural, lo recreativo y lo político? (Gruen, 1977:12).

¿Es que la ciudad, viene definida por la cantidad de personas que se acercan, a ella, o viene definida por la calidad de esos lugares y de las relaciones que se entablan en ellos? ¿La definen sus funciones indus-

o comerciales, o más bien el disfrute que se tenga de ella?

La ciudad como lugar y espacio público común es el ámbito donde se reúne la gente, pero no definida sólo en términos de cantidad de seres reunidos, sino también en función de la convergencia de los lugares de esas personas para realizar sus intercambios de ideas y bienes como ya hemos mencionado, con la intención de obtener el mayor ahorro de energía y tiempo en esas vinculaciones. Esto nos lleva como consecuencia a considerar que la ciudad tiende a ser un lugar público en un espacio público, compacto, cercano, denso en actividades humanas, y en el dinamismo que éstas prodigan; en esa medida la ciudad cumple uno de sus cometidos como tal, diferenciándose del campo.

Ahora bien, ese lugar y espacio común que llamamos ciudad, no sólo está constituido por aspectos físicos y materiales vinculados con la ocupación de un espacio en el mundo, sino también por aspectos espirituales, o por las acciones que llevan a cabo las personas que se reúnen, y las cuales converge allí con la intención de lograr la mayor satisfacción personal, doméstica y pública, en ese espacio del mundo. Gruen (1977:14-16) sintetiza en la siguiente descripción esas características, tanto físicas como espirituales, que se integran en lo que es una ciudad:

... La Ciudad consiste en la suma total de infinidad de rasgos y lugares, de rincones y rendijas, espacios vastos y escondites íntimos; en una mezcla de los dominios público y privado, de cuartos para trabajar y cuartos para vivir, de habitaciones para el comercio, donde cambian de manos bienes y dinero, y estancias donde la música y el teatro elevan el espíritu, y de iglesias y lugares nocturnos, de monumentos que expresan el espíritu de la comunidad y casas particulares para comodidad del individuo.

... La ciudad la constituyen las fuentes y los macizos de flores, los árboles que proyectan sombra en calles y bulevares, las esculturas y monumentos, y los bancos que ofrecen reposo en miles de sitios. La ciudad la constituyen los buhoneros que se ganan la vida en las calles, los vendedores de globos y rosquillas, de diarios, castañas, helados, flores, billetes de lotería y recuerdos.

No olvidemos que Aristóteles, citado por Orozco (S.f:1), en su primer libro *Política*, afirmaba esta necesidad de satisfacción que la polis daba al hombre, mencionando que, “la ciudad ha sido creada en primer lugar para hacer a los hombres verdaderamente hombres, y la ciudad existe para hacerlos felices...” O que, como Cicerón, lo enfatizaba, caracterizando como arte la construcción de esa vida en común, la vida comunitaria, la vida urbana: “los hombres dejaron poco a poco la barbarie, descubrieron el arte de la vida comunitaria y crearon las primeras ciudades en donde aprendieron la civilización y cultivaron las artes liberales...” (Orozco S.f:1).

En fin, una ciudad como vamos entendiendo, no sólo es tal por congregarse una gran cantidad de personas, sino por brindar a sus habitantes, como nos dice Gruen, “una vida genuinamente urbana”, es decir, que además de dar una respuesta a sus necesidades de subsistencia (trabajo, alimentación, servicios), también permita el desarrollo de una viven-

cia de lo social, lo político, lo espiritual, lo cultural, lo arquitectónico, y del respeto hacia la naturaleza, en lo particular del mundo público de esas personas, que se han vinculado en ese lugar físico. Así, la ciudad obtiene una identidad especial que la diferencia y le permite que sus valores sean reconocidos en el mundo de lo humano.

Hemos llegado así al momento en que, utilizando la descripción detallada de los diferentes elementos que participan en lo complejo de esa realidad que llamamos *ciudad*, nos podemos aproximar a definir en esencia lo que constituye el fenómeno. Podemos entonces plantear que, en esencia, **la ciudad es el lugar y el espacio público común donde se reúnen próximamente una gran cantidad de personas, para interrelacionarse e intercambiar física y espiritualmente ideas y bienes, compactando sus lugares privados y públicos con el fin de conseguir mayor ahorro de energía y tiempo, y desarrollando una conciencia social, política o ciudadana, espiritual, cultural, arquitectónica y de respeto a la naturaleza, que expresa la identidad de ese lugar y de ese espacio en el mundo público.**

#### 4.3. La descripción del fenómeno “paisaje urbano”

De la misma manera que tratamos de acercarnos a la esencia de lo que es ciudad, siguiendo el procedimiento de la descripción del hecho a partir de la óptica fenomenológica; podemos atrevernos ahora a hacer una descripción del *paisaje urbano*. Para ello procederemos a aproximarnos al paisaje de dos espacios emblemáticos de la ciudad de Maracaibo, y a describirlos “hallándonos en ellos”. Nos referimos a dos áreas urbanas, de hecho, bastante conocidas por los habitantes de la ciudad, como lo son el sector de Santa Rosa de Agua y el espacio de la Plaza Baralt. Mediante estas descripciones realizadas desde “adentro”, trataremos de llegar a la esencia de lo que implica el concepto de paisaje urbano.

Iniciemos con el paisaje urbano de Santa Rosa de Agua. Es un antiguo asentamiento indígena con huellas precolombinas, ubicado dentro del Lago de Maracaibo, muy cercano a la costa. Muchas de las características del área urbana de Santa Rosa de Agua, han perdurado en el tiempo hasta nuestros días debido a la permanencia allí de individuos descendientes de la cultura ancestral paraujana que le dio origen.

Sintamos el paisaje. Al llegar a Santa Rosa nuestra mirada es absorbida inicialmente por la gran vista del lago de Maracaibo, por el dominio de ese paisaje natural sobre nosotros: lo extenso de la capa de agua, el murmullo del suave oleaje

y una visión lejana de la otra costa, de los barcos y barcazas que circulan lago adentro y lago afuera, del paso de aves y pájaros lanzándose hacia el interior del agua en algún momento para pescar; una visión cercana de algunas palmeras en las orillas, y el golpeteo del suave oleaje transformado en espuma llegando contra los muelles llenos de conchas de distintas tonalidades de blanco, gris y marrón, que se han ido incrustando en aquellos con el paso del tiempo.

Seguidamente, captamos a nuestro alrededor que hemos llegado a un conjunto de viviendas palafíticas ubicadas dentro del lago, justamente en las orillas de éste. Unas viviendas cercanas, pero separadas por las aguas del lago, y unidas generalmente por puentes de tabloncillos de madera, que permiten la comunicación de los pobladores entre sí. Estas viviendas, fueron inicialmente construidas con paredes de caña y techos de paja, como respuesta cultural utilizando materiales del sitio para controlar el calor y ventilar en forma natural el espacio habitable de las mismas, dado el clima cálido del lugar. Dichas viviendas presentan hoy en día modificaciones en sus cerramientos, producto del intento de solucionar el mantenimiento sanitario y económico de las mismas con materiales modernos (zinc, tablas de madera, en algunos casos bloques de arcilla y hierro). Estas soluciones son muy cuestionables por el efecto que causan en el bienestar y confort de la salud de las personas.

En el frente de las viviendas apreciamos una especie de espacios previos o de transición entre los puentes y el interior de las mismas. Estos espacios cuya característica es de estar solamente techados, albergan y muestran la vida de los que allí habitan. Encontramos en ese espacio de transición tres o cuatro sillas donde se sientan los pobladores en amena conversación, o realizan un juego de mesa, macetas y materos colgantes llenos de plantas ornamentales con flores, y bebés en corrales o niños sentados en el piso de madera, leyendo o jugando. Sólo una baranda de elementos de madera define el espacio familiar de la vivienda.

Nuestra observación se detiene en un hecho por demás interesante de destacar. Una red aérea de cableado eléctrico cubre virtualmente el poblado, como una tela de araña. Necesidad moderna urbana incrustada en el paisaje, de cuestionable pero razonable presencia. La luz artificial permite, si bien con calidades distintas, el uso nocturno del espacio, que el lago y el cielo acompañan con sus sonidos y silencios como sombras envolventes.

Visualizamos también cómo alguna canoa es dirigida por un pescador con una gran vara que introduce cada cierto tiempo en el agua, llevándola bien hacia tierra o

hacia el lago, a través de brazos de agua, lo cual permite a los pobladores dirigirse a sus rutinas diarias de pesca o llevar al final del día sus cargas a las viviendas que están más cercanas a tierra o a sitios de descarga.

Así, en principio, vemos que el paisaje de este espacio, que podemos considerar urbano por ser un sector con las características de actividades compactas y de intercambio, y por estar inmerso dentro de la ciudad de Maracaibo, nos muestra, por su peculiar emplazamiento, una estrecha interrelación entre la edificación artificial producida por el hombre, el mismo hombre y una naturaleza donde el Lago de Maracaibo destaca como lo más importante. En este caso, el elemento natural domina en el paisaje por su omnipresencia, importancia, tamaño y utilidad, generándonos un grado de emoción o sentimiento interno, individual y colectivo de reconciliación del ser humano con la naturaleza, con nuestra naturaleza, con nuestro lago. Un paisaje de un espacio urbano donde se integran los mundos individuales, domésticos y públicos de las personas, bajo la presencia permanente y dominante de un fuerte elemento natural.

Debemos insistir que nos hallamos ante un paisaje urbano que muestra una fuerte vocación de respeto y convivencia con la naturaleza, resultado de una práctica ancestral de vivencias específicas ejercidas sobre un territorio determinado, que convergen en esta peculiar organización espacial, huella cultural de un grupo (en este caso los aborígenes paraujanos), y donde queda claro que el paisaje urbano construido puede ser el producto de la cultura del grupo que moldea y habita un territorio, respetando sus valores naturales hasta el nivel en algunos casos, de seguir permitiendo a estos valores el protagonismo que tienen por sus características resaltantes.

El segundo caso en estudio, en esta descripción de lo que es un paisaje urbano, y en la búsqueda de la esencia de ese concepto, lo constituye la Plaza Baralt. Espacio abierto y público ubicado en el casco histórico de la ciudad, adyacente al lago. Los intereses comerciales de España en la cuenca del Lago de Maracaibo como salida de la cordillera al mar, y la ubicación del poblado de Maracaibo justamente en la entrada del Lago, permitieron que dicho asentamiento creciera, desde el siglo XVII, como punto estratégico de servicios a los otros poblados de esa región. Hacia finales del siglo XIX, Maracaibo se estableció como principal puerto comercial y financiero del occidente venezolano, y la Plaza Pública cercana al muelle o malecón de trasbordo de productos, congrega en torno a ella actividades y edificios no sólo de intercambio comercial, sino también de características financieras, culturales y residenciales.

En la actualidad, ya pasados sus días como emporio comercial, y con una transformación hacia los años 60 del siglo XX, producto del crecimiento de la ciudad y de la partida de la mayor cantidad de empresas comerciales y financieras hacia nuevas zonas de la ciudad, la Plaza Pública o Plaza Baralt, como se le conoce, es un espacio que guarda la memoria urbana, del lugar y mundo público de varias generaciones de marabinos, sintetizada en la relación de dicho espacio con el conglomerado de edificios que lo circundan.

Para tratar de describir lo que es el paisaje urbano de la Plaza Baralt, como espacio público de los ciudadanos de Maracaibo, nos acercaremos a ella por su extremo norte, desde la esquina de la Avenida 6 (conocida todavía como Calle Colón), en su cruce con la Calle 96 (Calle Ciencias), y nos dirigiremos hacia el sur. La Calle Colón es el acceso que comunica el Paseo Ciencias con el espacio de la Plaza Baralt. Esta calle angosta, de transferidos aires medievales, está flanqueada por el oeste por uno de los costados de la iglesia del Convento de San Francisco, de estilo romántico-neogótico de principios del siglo XX y de, aproximadamente, tres pisos de altura. Ermita de los monjes franciscanos en sus orígenes, fue testigo de la presencia del lago en sus puertas, y del primer muelle de atracadero de productos del poblado inicial.

Hacia el borde oeste de la calle Colón se presentan algunos edificios comerciales de tres y cuatro pisos, cuyas fachadas originales, hoy tapadas por los avisos comerciales, son huella de una arquitectura urbana europea-marabina de las décadas de 1940 y 1950. Al caminar hacia el sur de la calle percibimos que el espacio se amplía, se abre, desembocando en la plaza que tiene unas dimensiones de tres o cuatro cuadras. La fachada principal de la iglesia del Convento define el lado o fachada norte del espacio Plaza Baralt. Esta fachada del templo tiene un color gris, altas puertas con doble cerramiento, sencilla ornamentación en la superficie de su fachada, y una espigada aguja que domina en su volumen.

El lado oeste del espacio de la Plaza presenta viejas viviendas con fachadas de rasgos todavía perceptiblemente coloniales, y algunos edificios remodelados. Hacia el otro lado, el este, se perciben edificios eclécticos y neoclásicos de concreto de principios del Siglo XX, algunos con peculiar ornamentación, como el de la Botica Nueva (atlantes). Como centro focal, hacia una de las esquinas cercana a la iglesia se visualiza, presidiendo el espacio, una estatua en bronce del literato marabino Rafael María Baralt, miembro de la Academia Española de la Lengua en el siglo XIX.

El piso de la plaza está constituido por baldosas importadas, de un material de calidad estética y muy resistente al desgaste del uso constante. Sin embargo, se aprecia poca cantidad de personas desplazándose o permaneciendo en la Plaza. Se perciben también algunos pequeños arbustos ubicados dentro de la plaza que sirven de oasis para que los transeúntes puedan protegerse del inclemente sol que irradia en la ciudad.

Más al sur, se suceden edificios comerciales remodelados al estilo contemporáneo, el Hotel Victoria, edificio que ha mantenido su función residencial, el edificio Tito Abbo, de estilo art nouveau, y el edificio Mc Gregor, con sólo su envolvente en pie, fachada representativa del neoclasicismo imperante en la época de su construcción. En este punto, el espacio Plaza Baralt presenta dos vistas de interés: una hacia el este, dada por el ensanchamiento de la calle perpendicular que converge en la plaza, y la otra hacia el sur, donde la Plaza busca su encuentro con el lago.

Este punto de encuentro además tiene un hito de interés particular,

pues fue el sitio de emplazamiento de los antiguos mercados de la ciudad, y es donde se encuentra el edificio del viejo Mercado Principal. Este edificio tiene una estructura de hierro de color azul y verde prefabricada en el exterior del país, que albergó desde su inauguración en la década de 1820, las actividades de mercadeo diario de la población marabina. Hoy, luego de ser rehabilitado, es la sede del Centro de Arte Lia Bermúdez, un conjunto de espacios para la expresión del arte y la cultura nacional e internacional.

Llegando al sur de la Plaza, percibimos que el espacio se abre completamente al lago, en una bahía natural que éste forma. Además del lago, se observa, a vista lejana, la costa urbana del sur de la bahía, el sector de Los Haticos, el Puente sobre el Lago de Maracaibo, la costa oriental del mismo y el movimiento de los barcos petroleros y barcazas que circulan por él. Finalmente, y en forma intempestiva, una vía de tránsito vehicular rápido corta el espacio de la Plaza, impidiendo una adecuada desembocadura del mismo en el espacio del antiguo Malecón.

Contrario al primer caso, en este paisaje urbano que hemos descrito, hay un dominio del paisaje artificial, construido, paisaje histórico o patrimonial, sobre lo que es paisaje natural. La emoción que nos hace sentir el paisaje de este espacio urbano es producida principalmente por la presencia de la historia de la ciudad, por esas huellas de la memoria urbana sintetizadas en ese espacio. La historia como paisaje urbano. Sin embargo, el espacio natural aparece como parte complementaria, como parte ineludible del paisaje que muestra esa historia urbana pasada y la historia presente, generando rincones de percepciones emotivas, debidas a la relación que sigue existiendo entre el hombre, lo construido y lo natural en el paisaje de este espacio urbano.

Hemos tratado de descubrir –a través de la descripción de dos ejemplos de lo que, en nuestra opinión, se nos presenta como paisaje urbano, y teniendo en cuenta lo que sería la intencionalidad con la que abordamos la ciudad, no sólo en cuanto habitantes de la misma, sino como arquitectos– los elementos esenciales del paisaje de la ciudad. Recordemos que la perspectiva fenomenológica nos indica que “La esencia o *eidos* del objeto está constituida por la invariable que se mantiene idéntica a través de las variaciones” (Lyotard, 1973:11). Es decir, que si recurrimos al procedimiento de la variación imaginaria de la fenomenología, intentando eliminar algunos de estos elementos, podremos descubrir esa propia esencia del fenómeno “paisaje urbano” (Lyotard, 1973:10).

En ese orden de ideas, elaboramos primeramente un listado de los elementos presentes en las descripciones realizadas anteriormente en los paisajes urbanos descritos:

- a) **Los elementos naturales** o la naturaleza: aire, atmósfera, suelo, agua, Lago, vegetación
- b) **Los elementos artificiales**, creados por el ser humano: las edificaciones, los elementos ornamentales y utilitarios que conocemos como mobiliario urbano (estatuas, fuentes, bancos, postes, iluminación, recolectores de basura); las calles, las aceras, los vehículos, las vías, la infraestructura de servicios (acueductos, cloacas, gas, red de teléfono, redes de electricidad, etc.)
- c) **El elemento humano**, las personas, como seres actuantes, individualmente o en grupo, comprimidas en un espacio definido
- d) **Y las relaciones que se establecen entre estos tres grupos de elementos**

Ahora bien, como nos señala Lyotard (1973:11), la esencia se experimenta en una intuición vivida, la esencia es aquello en que se me revela “la cosa misma” en una “donación originaria”. Y según el mismo autor, podemos pues, como ya hemos dicho, develar la esencia de un fenómeno, procediendo a la variación imaginaria, a través de la experiencia de su aplicación a la intuición vivida. Tomando el caso que nos ocupa, intentemos ahora eliminar alguno de estos elementos, con el fin de detectar los verdaderos elementos de la esencia del paisaje urbano.

Imaginemos inicialmente un paisaje urbano sin edificaciones, sin plazas, sin vehículos, sin elementos de iluminación artificial, etc.; es decir, sin el elemento artificial. Ello sería imposible, no sería el paisaje de una ciudad, sería un paisaje rural o un paisaje natural, pero nunca el paisaje de una ciudad. El elemento artificial es parte de la esencia de ese fenómeno que llamamos paisaje urbano.

Asimismo, intentemos imaginar un paisaje urbano sin personas, es decir, sin el elemento humano. Para analizar bien esta idea, debemos detenemos un poco y pensar con detenimiento, pues, un paisaje urbano donde no encontrásemos seres humanos, sería algo absurdo, ya no sería urbano, sino un paisaje puramente natural. Pensemos en un paisaje donde se encuentra solamente un pequeño grupo de personas, una sola familia que

actúa en un gran espacio natural cultivando siembras o criando ganado, y acompañado de unos cuantos elementos artificiales (la casa familiar, el granero, los potreros, los tanques de agua, etc.). Esto tampoco sería el paisaje de una ciudad, pues no encontramos aquella compresión de gran cantidad de seres humanos que caracterizan lo urbano, esa multitud de personas, cercanas unas a otras, realizando sus actividades individuales, domésticas, pero también interactuando, ayudándose mutuamente, intercambiando bienes e ideas en un espacio relativamente cercano. Sería realmente lo que se llama un paisaje rural, pero no el paisaje de una ciudad. Es decir, que el elemento humano es parte de la esencia del paisaje urbano, pero en cuanto se presente como un conglomerado compuesto de una multitud de personas que interactúan e intercambian actividades, bienes e ideas en un espacio relativamente cercano.

Pensemos por último en un paisaje urbano sin elementos naturales. Sin montañas, sin pendientes, sin lago, sin ríos. Sin sol, sin luna, sin lluvia, sin humedad, sin vientos, sin cielo. Sin árboles. Aquí debemos detenemos y estudiar con más cuidado la presencia del elemento natural en el paisaje urbano. En todo paisaje urbano, en tanto que la ciudad o espacio urbano es parte delimitada del espacio natural, no faltará, obviamente, ni la topografía natural, que soporta ese espacio urbano, ni las condiciones y fenómenos atmosféricos que como tal lo cubren y lo afectan. Es decir, que el elemento natural obviamente es parte de su esencia. Todo paisaje urbano en esencia está inmerso en un paisaje natural.

Sin embargo, debemos señalar que hay rasgos de la naturaleza que se encuentran o no presentes en el paisaje urbano. Uno de ellos es la vegetación. Si bien en el paisaje de nuestra ciudad, y en general en el mundo, es un elemento presente por su importancia en la protección climática y en la regulación de algunos fenómenos celestes, existen paisajes urbanos que no tienen presente la vegetación en su conformación, y su inexistencia no los aparta de su condición de paisajes urbanos. Basta recordar casos como los de algunas ciudades europeas construidas en la época románica y burguesa, o algunas ciudades árabes, donde, bien por el suelo donde se emplazaban, bien por el clima, bien por las preocupaciones políticas de defensa que hacían a las ciudades recintos compactos de calles muy estrechas, los árboles no eran un elemento esencial en las ciudades.

En conclusión, el elemento natural, con la salvedad explicitada, es parte esencial del paisaje urbano, por ser el primer soporte obvio del espacio físico de lo urbano, del espacio de ese tercer lugar, del lugar público urbano de los hombres.

Ahora bien, ¿las relaciones entre los elementos previamente mencionados, debemos tomarlas en cuenta como un cuarto elemento? ¿Será un elemento esencial del fenómeno que tratamos de delimitar? Bien, las necesarias interrelaciones que inevitablemente, que obviamente se dan entre estos tres elementos, quizás constituyan un cuarto elemento, pero nos damos cuenta que esta interrelación va más allá de eso, pues, más que un cuarto elemento, constituye un elemento de integración, un elemento de unión entre los demás elementos. Es el mucílago que

los sintetiza a todos en un solo fenómeno.

Así como la naturaleza en un paisaje urbano determinado tiene su presencia y sus peculiaridades, al igual que lo tienen las personas y su interacción, asimismo, lo tienen los elementos artificiales que produce el hombre, y las relaciones que se producen entre ellos son indiscutibles y suelen presentar singularidades que también hacen diferenciable un paisaje urbano de otro. En este sentido, debemos también tener en cuenta, como parte de la esencia del fenómeno, las relaciones que se producen entre los elementos natural, humano y artificial en la conformación del paisaje urbano.

Cumplida esa experiencia imaginaria, es decir, el ejercicio mental e imaginario de eliminar algunos de estos elementos para detectar los verdaderos elementos de la esencia del paisaje urbano; nos damos cuenta de que no podemos descartar ninguno, por lo que podemos aseverar, en base a esta aproximación fenomenológica, que éstos que hemos señalado son los elementos esenciales del paisaje urbano.

Si bien éstos son los elementos esenciales que intervienen en la conformación del paisaje urbano, ¿qué es en definitiva, entonces, lo que permite llamar **paisaje urbano** a un paisaje?

En síntesis, podemos decir que es la presencia de los elementos mencionados, *sin descartar ninguno*: el elemento físico natural con sus rasgos característicos y peculiares; el elemento humano con sus tres lugares, en multitud, cercanía y con fines de interacción; el elemento artificial, producto de la interacción humana y de ésta con la naturaleza; y las relaciones particulares que se producen entre todos estos elementos, lo que integra y conforma ese fenómeno que se da en el espacio físico público y que llamamos paisaje urbano.

En este sentido, obviamente todas las ciudades, por ser espacios integradores de estos elementos, tienen naturalmente un paisaje urbano. Y en esta misma línea, en conversación con el arquitecto Miguel Sempere, profesor de la Facultad de Arquitectura de La Universidad del Zulia, éste nos planteaba que todas las ciudades tienen un paisaje, que siempre hay un paisaje urbano en las ciudades, y que quizás algunos son paisajes bellos y otros feos, pero siempre hay un paisaje.

Sí, en efecto, estos son los elementos esenciales que conforman el paisaje urbano, y que todas las ciudades los poseen, lo que nos permite indicar que estamos en presencia de un paisaje urbano con una calidad determinada son las peculiaridades de cada uno de estos elementos y de sus interrelaciones, en un espacio urbano en particular.

Peculiaridades que, además, tal como las sentimos, en razón de la emoción que nos cause y nos produzca su integración, y en base a nuestra cultura, estado de ánimo o situaciones anteriores, las percibimos y estructuramos en nuestra mente como una experiencia con un valor determinado. Y son estas experiencias y valores los que nos llevan a indicar si un paisaje urbano es bello o feo, agradable o desagradable, emotivo o frío, interesante o insulso, impactante o indiferente para nosotros.

Y, de hecho, hemos comprobado esto en nuestra descripción de los dos paisajes urbanos mencionados, Santa Rosa de Agua y Plaza Baralt, que poseen para nosotros valores diferentes: el uno, sobre todo ecológico; el otro, de memoria urbana. Y entendemos que los hay además emotivamente estimulados por la relación con la naturaleza, los de composiciones volumétricas y artísticas de bellas proporciones, los de conservación y cariño por la memoria histórica de un sitio, y aquellos que simplemente nos provocan una sensación y una percepción de agrado frente a él.

Así para cerrar estas ideas, podríamos intentar acercarnos a un concepto de paisaje urbano producto de la aplicación de esta metodología u óptica fenomenológica. En este sentido, *el paisaje urbano es en esencia la presencia e integración en el espacio público urbano, sin descartar ninguno, de elementos físico naturales (naturaleza) con sus rasgos característicos y peculiares; elementos humanos singulares con sus tres lugares (individual, doméstico y público), e integrados en multitud, cercanía y con fines de interacción; elementos artificiales característicos, producto de la interacción humana singular y gregaria, y de éstas con la naturaleza peculiar del sitio, y las interrelaciones particulares que se producen entre todos estos elementos,*

## Conclusión

Acercarnos, a través de una visión fenomenológica, a la esencia del paisaje urbano, ha sido una experiencia reconciliadora con nuestro mundo y nuestro entorno urbano, en la medida en que de estas reflexiones pueda surgir más claramente la conciencia de tomar en nuestras manos el diseño de un mejor espacio urbano, en el cual los distintos aspectos de su esencia puedan ser satisfechos y conciliados en función de nuestras verdaderas necesidades y valores, en un planeta que depende eminentemente de nuestro actuar en él.

Una de las conclusiones principales que arroja este trabajo, es que conociendo primeramente esa esencia del fenómeno *paisaje urbano*, es decir, los elementos esenciales y sus interacciones, y la importancia de nuestra percepción y nuestros valores, podemos estudiar en nuestra disciplina urbanística, pero ahora con más propiedad, las cualidades de todos los elementos que forman parte del mismo, al igual que la calidad de sus relaciones, en un lugar y un momento dado, aplicando para ello por supuesto los métodos, técnicas e instrumentos científicos propios o validados en esta disciplina.

Por otro lado, otra conclusión importante es el haber comprendido que el *paisaje urbano* es un fenómeno de integración adecuada de todos esos elementos, sin dejar de lado ninguno, y que, puestos ante él, nos estimula, generándonos sensaciones y percepciones que nos producen sentimientos de agrado o desagrado, como decíamos al comienzo del artículo, lo cual nos conduce a afirmar que los arquitectos, urbanistas

o paisajistas deben tomar conciencia y llevar a los habitantes de las ciudades a valorar, apreciar y cuidar el paisaje urbano de las mismas; valoración cualitativa que debe ser pues un empeño cotidiano tanto de los arquitectos como de la población en general. El diseño del paisaje urbano debe ser encarado entonces a partir de esta concientización.

Quizás una de las alternativas que se le presenta a los arquitectos para realizar lo anterior, es pensar en el diseño del paisaje urbano, como nos indica Gordon Cullen (1974:8), como el diseño de un acontecimiento artístico, dramático, “un arte de relación cuya finalidad consiste en estudiar todos los elementos que constituyen el conjunto: edificios, árboles, paisajes, agua, tráfico, señales, etc.; y entretejerlos de forma tal que desencadene un drama”, el drama urbano. Un escenario ciudadano dramático que se nos revelará a través de nuestros sentidos en forma de “revelaciones fragmentadas que a la vez se nos darán en forma continua” como menciona Cullen, lo cual refuerza Garret Eckbo cuando nos dice que “el paisaje es el mundo alrededor nuestro que incluye todo lo que vemos o sentimos donde quiera que estemos. Es continuo en espacio y en tiempo. En espacio como una serie de arreglos o disposiciones que existen en un momento dado, y en tiempo como la continuidad de tales arreglos a través de los continuos cambios que constituyen su desarrollo” (Eckbo, 1973:IX).

También podríamos mencionar la vinculación entre la noción de paisaje y la de espacio público, tal como hace Yorgos Simeofordis cuando menciona que hace ya algún tiempo que “el concepto de espacio público se asocia a la noción de paisaje, un término que recientemente ha adquirido una gran notoriedad, debido probablemente a una mayor conciencia ecológica y a los procesos de reestructuración de las sociedades post-industriales” (Simeofordis, 1997:10). Este concepto, según Simeofordis es más amplio, pues incluye tanto el entorno natural como el artificial (construido), así como sus relaciones formales. Como vemos, el pensamiento de Simeofordis se aproxima a los resultados que hemos obtenido al aplicar la metodología fenomenológica para aproximarnos a la esencia de lo que es paisaje urbano.

En conclusión, debemos estar conscientes de la integración entre estos elementos naturales, humanos y artificiales en nuestro espacio público urbano, buscando la forma de preservar en espacio y tiempo, ese escenario urbano que se genera y donde conviven adecuadamente naturaleza, hombre y ambiente construido; si no es éste el caso, aportar la recreación o diseño para que el paisaje urbano de nuestras ciudades sea lo más agradable posible, a fin de que de que favorezca la calidad de vida de quienes en él habitan, sin

dejar de considerar que el respeto ecológico debe ser hoy en día una de nuestras prioridades fundamentales, si no la fundamental, pues nada ganamos con obtener un espacio urbano lleno de confort y comodidades de todo tipo para los ciudadanos, si ello se hace perjudicando a la naturaleza, que es la base de nuestra permanencia en este planeta.

## Notas

<sup>1</sup> Aquí seguimos la distinción que hace Hannah Arendt (2002), siguiendo en parte a Kant, en *La vida del Espíritu*, Ediciones Paidós, Barcelona, España.

<sup>2</sup> También puede consultarse: Aristóteles: (1964) *Obras*. Editorial Aguilar, Madrid, España. Páginas 614 y sigs.

<sup>3</sup> Material y espiritual, en el sentido de que congrega objetos tangibles fabricados por el hombre y asuntos de otro tipo que atañen a la mente y a los afectos de los seres humanos que se reúnen.

<sup>4</sup> Recordemos que para Heidegger (1995:92) “la naturaleza es, ella misma, un ente que aparece dentro del mundo y que puede describirse por distintos caminos y en diversos grados.” Heidegger, Martin: *Ser y Tiempo*.

<sup>5</sup> Muchos de los cuales son ahora y cada vez más el resultado de la falta de conciencia ecológica de la especie.

## Referencias

- Arendt, Hannah (1993). *La Condición Humana*. Barcelona, España: Paidós.
- Capriles, Elias (1994). *Individuo Sociedad, Ecosistema*. Mérida, Venezuela: Consejo de Publicaciones de la Universidad de los Andes.
- Cofer, Charles (1997). *Motivación y Emoción*. Noriega Ed. México: Limusa.
- Cullen, Gordon (1974). *El Paisaje Urbano*. Barcelona, España: Editorial Blume.
- Eckbo, Garret (1973). *The Landscape We See*. New York: Mc Graw Hill.
- Ferrater Mora (2000). *Diccionario de Filosofía Abreviado*. Buenos Aires, Argentina: Suramericana.
- Gruen, Victor (1977): *El Corazón de nuestras ciudades*. Buenos Aires: Marymar Ediciones.
- Heidegger, Martin: (1995) *Ser y Tiempo*. Edit. Universitaria, Santiago de Chile, Chile. Chile. \_\_\_\_\_ (2001) *Conferencias y Artículos*. Barcelona, España: Ediciones del Serbal.
- Langer, Susanne: (1967) *Sentimiento y Forma*. México: Centro de Estudios Filosóficos, UNAM.
- Laurie, Michael: (1983) *Introducción a la Arquitectura del paisaje*. Barcelona, Gustavo Gili.
- Lytard, Jean-François (1973). *La Fenomenología*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA
- Merleau-Ponty, Maurice (2000). *Fenomenología de la Percepción*. Barcelona, España: Península.
- Rapoport, Amos (1978). *Aspectos humanos de la forma urbana*. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Sartre, Jean Paul (1979). *El Ser y la Nada*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Lossada.
- Simeofordis, Yorgos (1997). *Paisaje y Espacio público*, en Revista 2G, número 3. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Sommer, Robert (1974). *Espacio y Comportamiento Individual*. Madrid, España: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Sorman, Guy (1991). *Los verdaderos pensadores de nuestro tiempo*. Barcelona, España: Seix Barral.

## Referencias electrónicas:

- Grupo de Investigación en Arquitectura del Paisaje - GIAP (2000): “Conceptualización del espacio Público” Universidad Nacional de Colombia- Sede Medellín, disponible en: <http://www.unalmed.edu.co/~paisaje/doc4/concep.htm>, fecha última consulta: 10-09-2005.
- Navarro H. (2003): “Geografía Urbana”, Artículo Monografías.com; disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos6/geur/geur.shtml>, fecha última consulta: 10-09-2005.
- Orozco, Pedro (S/f): *Ciudad y Cultura Ciudadana*, disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos14/cultura-ciudad/cultura-ciudad.shtml>; fecha última consulta: 10-09-2005.
- Torres Arroyo, José G (2003): “El paisaje, objeto de diseño. Ensayo sobre la problemática del diseño del paisaje en los barrios privados de Argentina” Cuaderno 13 Facultad de Diseño y Comunicación, Universidad de Palermo, Argentina, Junio 2003, disponible en: [http://www.palermo.edu/facultades\\_escuelas/dyc/cestud/cuadernos/cuaderno13/](http://www.palermo.edu/facultades_escuelas/dyc/cestud/cuadernos/cuaderno13/), fecha última